INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DAF-003-2020	FECHA DE INFORME 13-02-2020			
DATOS GENERALES				
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:			
MEZA MENDOZA CESAR MAURICIO	Conductor Administrativo			
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O			
INSTITUCIONAL	EL SERVIDOR			
PEDRO VICENTE MALDONADO - PICHINCHA	ADMINISTRATIVO FINANCIERO			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITU	JCIONAL:			
Ximena Gabriela De la Torre Parra (Jefe de comis	ión)			
Víctor Alfonso Mogro Almachi (Técnico)				
Cesar Mauricio Meza Mendoza (Conductor)				

ANTECEDENTES

CON FECHA DE 14 DE NOVIEMBRE DEL 2019 SE SUSCRIBE EL CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIDAD DE NEGOCIO COCA CODO SINCLAIR DE LA EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR, CELEC EP Y EL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA INAMHI, PARA DESARROLLAR UNA COOPERACIÓN TÉCNICA, PARA CAMPAÑAS DE AFORO LÍQUIDO, SÓLIDO, CALIDAD DE AGUA Y MODELOS DE PRONÓSTICOS.

EN EL MARCO DEL CONVENIO CELEC EP – INAMHI, EL LABORATORIO NACIONAL DE CALIDAD DE AGUAS Y SEDIMENTOS REALIZARÁ LA TOMA DE MUESTRA PUNTUAL DE AGUA EN LA COLA DE EMBALSE DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA MANDURIACU; ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL VACIADO DE SEDIMENTOS.

EL PERSONAL DE LANCAS REALIZARÁ LA CONSERVACIÓN DE LAS MUESTRAS PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS, LOS PARÁMETROS DE: PH, CONDUCTIVIDAD Y TURBIDEZ SERÁN TOMADOS EN CAMPO Y VERIFICADOS EN EL LABORATORIO, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DETALLADOS EN EL ANEXO TÉCNICO.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

PRIMER DÍA: Lunes 10 de febrero del 2020

✓ Conducción del vehículo de la institución para el traslado de los técnicos de LANCAS hacia el punto de monitoreo en la Central Hidroeléctrica de Manduriacu.

Se pernoctó en Pedro Vicente Maldonado

SEGUNDO DÍA: Martes 11 de Febrero del 2020

✓ Conducción del vehículo de la institución para el traslado de los técnicos de LANCAS hacia el punto de monitoreo en la Central Hidroeléctrica de Manduriacu y posterior viaje de retorno hacia Quito.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Oirección: Núñez de Vela y Corea Código postal: 170507/ Quito-Ecuador Teléfono: 593-2-3971100 - serviciohidrometeorológico.gob.ec







- ✓ La comisión se realizó de acuerdo a las actividades programadas en la toma de muestras de agua durante el vaciado de sedimentos, para el análisis físico químico en el Laboratorio de Aguas y Sedimentos del INAMHI y la toma de sedimentos.
- ✓ Se realizó el ingreso a la central hidroeléctrica Manduriacu con la debida autorización y acompañamiento a la toma de muestra durante el vaciado de sedimentos (muestra de agua y sedimento), a la salida del cuarto de máquinas. La persona que nos acompañó para realizar la actividad por parte de CELEC EP fue el Ing. Fernando Cachipuendo.

*ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA		
FECHA dd-mmm-aaa	10/02/2020	11/02/2020	Estos datos en el cum salida del l cumplimien hasta su lle	
HORA hh:mm	08:30	12:30		

NOTA
Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, nasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA	
TERRESTRE	Mazda – BT50 PEI 4495	QUITO – MANDURIACU- PEDRO VICENTE MALDONADO	10-02-2020	08:30	10-02-2020	18:00	
TERRESTRE	Mazda – BT50 PEI 4495	PEDRO VICENTE MALDONADO- MANDURIACU- QUITO	11-02-2020	06:00	11-02-2020	12:30	

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES					
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA				
Sr. Cesar Meza M.	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado				
FIRMAS I	DE APROBACIÓN				
FIRMA DE LA O EL JEFE DE LA COMISIÓN	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL				
	RESPONSABLE DE LA UNIDAD				
Ainknotottom	(Jan 1979)				
Quim Ximena De La Torre	Ing. Paulina Levoyer Directora de la DAF E.				

Dirección: Núñez de Vela y Corea Código postal: 170507/ Quito-Ecuador Teléfono: 593-2-3971100 - serviciohidrometeorológico, gob.ec





